SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Viernes 26 de Octubre de 1906 — Núm. 1173

CUESTIÓN PALPITANTE

Las murallas de Palma

Sólo á la grata consideración, que estimo, con que me ha distinguido siempre la Redacción de LA TARDE se debe, el que me decida á exponer mi opinión modesta, sobre los efectos evidentemente perjudiciales que entraña la R. O. dictada por el Ministro de la Guerra, contestando á una petición hecha por el Ayuntamiento de esta Capital; cuya contestación, de todos conocida, concede lo que no puede dejar de conceder con lógica contundente y trata de reivindicar extemporáneamente, marcando los extremos de un dilema vulnerador, derechos adquiridos y legalmente estipulados, sin los cuales imposible hubiera sido librar por el Ayuntamiento, al pueblo de Palma, de sus vetustos é inservibles baluartes y murallas.

Lo que ha publicado la Prensa local toda de este asunto, traduciendo fielmente lo que el Sr. García Orell expuso en la sesión municipal penúltima con su acostumbrada elocuencia y habilidad, es cuanto ha sucedido en el laborioso y nunca bien ponderado sacrificio del derribo de cortinas y baluartes que en apretado cerco contenía la expansión natural á que tiende en su desarrollo progresivo, industrial y mercantil, nuestra Ciudad rediviva que despierta afortunadamente al mundo de la lucha y el trabajo. Así es que cuanto se diga sobre esta cuestión no puede ser nuevo, ni consecuentemente innovador, será siempre variación sobre un mismo tema, que por ser solamente de importancia vital para este Municipio, requiere proporciones que desgraciadamente no veo dibujadas en el ánimo del vecindario que tan certeramente pide y á quien tan directamente perjudica.

Justificado en polémicas aceloradas y en manifestaciones distintas, por unanimidad de pareceres, la inutilidad del cerco amurallado para defensa de una población cualquiera, ya que las leyes de balística y táctica moderna, á que no responden estas fortalezas ciclopeas que los siglos á través de la ciencia han declarado anacrónicas, condenan, y conformes por ende en su falta de utilidad; natural fuera que el Estado, actual poseedor de las mismas, entregue á las Provincias y Municipios para sus aprovechamientos multiples, esas reliquias históricas, trasmisoras solamente de recuerdos medioevales, sin más ley, que la de favorecer el incremento y desarrollo de estas poblaciones que lo integran dandole existencia y vida, formando una unidad orgánica dependiente de sus partes y destinado convencionalmente á dirigirlas en su variada red de relaciones sociales diversas, político—administrativas.

Este principio general que siento, en virtud del cual el Estado debe entregar lo que no necesita á las regiones, ciudades, pueblos y lugares, tiene un marcado carácter especial que evidencia más y más este principio cuando de, ó entrega á poblaciones cual la nuestra, la Ciudad de Palma, ya que la Historia local elocuentemente recuerda que este vasto recinto amurallado fué construido con recursos exclusivamente obtenidos de la localidad y muy especialmente de la antigua Universidad Mallorquina.

Si nosotros lo construimos y lo pagamos originariamente es nuestro; justo es que nuestro vuelva á ser ya que el usufructo extinguido por el desuso proclama su inutilidad. Luego el Estado al concederlo hoy con generosidad aparente al Municipio, ni siquiera corresponde parcamente á nuestra evidente, expontanea generosidad.

Como es eso una razón fundamental, bastaría ella por sí sola para convencer á la opinión de nuestro derecho, de nuestra razón moral cuando menos, para mantener firmes las posiciones que el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, colocándose legalmente en el terreno de no aceptar lo que le perjudica en sus indiscutibles derechos.

Pero como á esas afirmaciones que anteceden, alguien pudiera creer que siendo observaciones jurídicas degeneren fácilmente en un vago sentimentalismo empírico, añadiré, que la R. O. dictada últimamente por el Ministro de la Guerra tiende á vulnerar un contrato bilateral elevado á escritura pública y registrado entre el ramo de Guerra y nuestro Ayuntamiento, y digo tiende porque si bien es cierto que la R. O. á que me refiero parece presentarse en forma consultiva, los extremos del dilema que ofrece son tan evidentemente perjudiciales que, cualquiera de ellos se escoja, queda el Ayuntamiento de hecho imposibilitado de continuar el derribo con tanto entusiasmo iniciado y solo en parte conseguido.

Es decir, después de conseguida una ley, después de lograda su aplicación; una série de Reales Ordenes, en pugilato egoista se han disputado facilitar unas y dificultar las otras, esta empresa tan colosal, esa obra tan difícil; para venir á parar últimamente á colocar en el penoso trance de contender con la institución militar, ó perecer en la ruina. Y puesto ya éste en el caso de decidir obta lógica y legalmente por mantener lo estatuido, lo conseguido, lo acordado.

Esta es la cuestión y planteado el problema, lo único que importa es que el pueblo de Palma señale la trayectoria de su conducta y que el Municipio: su legítimo representante, necesita para tomar resoluciones el calor y el entusiasmo que brota de los perjudicados, para que en forma ostensible pueda irradiar á las altas esferas y estas resolver, con marcado espíritu de justicia, lo que la opinión demanda en virtud de la razón, del derecho y de su plena soberanía.

Así es, Sr. Director, que si en algo puede influir mi consejo, creo justo y acertado el que se tome la molestia de pedir su opinión tambien á las personas que no forman parte del actual consistorio (1) por cuanto, conocida la actitud de este, facil es adivinar sus tendencias y su fin; pero mejor fuera saber por modo autorizado lo que se piensa en las sociedades económicas, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas y demás instituciones que tengan significación y valía dentro de la localidad, ya que de todos depende el que estas reliquias inútiles, cuyos sillares en preteritos lustros sirvieron de defensa á los antiguos moradores de estas tierras, el que permanezcan en pié desafiando nuestro derecho y nuestra negligencia, ó por el contrario, si han de caer rodando en forma de escombros para llenar los fosos hasta conseguir la nivelación de los terraplenes y entonces servir puedan de base á la moderna construcción de edificios, plazas, calles y paseos que han de constituir el nuevo ensanche, la moderna Ciudad, la nueva Palma.

Consultada la opinión, veremos si corresponde con el entusiasmo requerido, secundando al Municipio que cumple con su deber.

Luis ALEMAÑY.

(1) En consonancia con el pensamiento del articulista, hemos pedido también opinión á algunas autorizadas personas, entre ellas al digno Presidente de la Cámara de Comercio D. Enrique Alzamora.

El Sr. Ojeda y la prensa

El discurso que nuestro embajador en el Vaticano Sr. Ojeda pronunció el día en que fué recibido por el Papa ha producido mala impresión. A esto quizás responden los rumores que han circulado afirmando que había dimitido el cargo.

Del *Liberal* copiamos lo siguiente:

«De todos los inútiles convencionalismos usuales, los de la diplomacia son los más insufribles y los más peligrosos.

En medio de la presente agitación de ideas, que, violencias aparte, tiene mucho de grande y de noble, el discurso que en el Vaticano acaba de leer el señor Ojeda ha sonado como un gallo de los que se escapaban á los históricos *castrati* en la Capilla Sixtina.

Vayan algunos párrafos de muestra:

›La sinceridad de estos sentimientos (los de adhesión al Papado), profundamente arraigados en el ánimo de los españoles, corresponde perfectamente á las cordiales relaciones existentes desde los comienzos de nuestra historia hasta hoy entre la Santa Sede y la nación católica que tengo el honor de representar; relaciones cuyo íntimo y amistoso carácter tendré especial cuidado en cultivar y robustecer siempre más y por todos los medios disponibles.

›Para conseguirlo, confío primeramente en la proverbial y paternal benevolencia que Vuestra Santidad ha otorgado siempre al monarca español. Confío también en el carácter amistoso de las instrucciones que me dió mi soberano.»

Lo primero que salta á los ojos es la enorme ristra de inexactitudes.

Al diablo se le ocurre mentar las cordiales relaciones existentes entre España y la Santa Sede, desde los comienzos de la monarquía. Querellas y pleitos constantes hubiera podido decir el nuevo embajador, caso de no guardar silencio sobre tan trillado asunto. Del siglo XI acá, los matrimonios y divorcios regios, los tratos y guerras con Portugal, el *exequatur*, las rentas semeras, los concordatos y todo lo que implicaba contacto con la Sede Pontificia, han sido fuente continua é inagotable de rozamientos, disputas y excomuniones.

Entre España y Francia, por la segunda optaron siempre los vicarios de Cristo. Con los angevinos estuvieron cuando la conquista de Nápoles por uno de nuestros monarcas más gloriosos.

Con Carlos VII, Luis XII y Francisco I, contra los Reyes Católicos y el emperador Carlos V. Y si en Lepanto nos ayudaron por la cuenta que como italianos les tenía, á los dos años escasos andaban para perjudicarnos en secretas inteligencias con el Gran Turco. No se hable del siglo XVIII, en que sólo hubo un intérvalo de mutua cordialidad para expu sar á los jesuitas. Ni se hable también del XIX, en que fué Roma la penúltima potencia que se avino á reconocer á la abuela del monarca reinante.

Pero vengamos á lo de ahora, y, dejemos de mano á esas insubstancialidades, que en el lenguaje vulgar se llaman mentiras y en el lenguaje diplomático cumplimientos.

El embajador, no contento con lo dicho en nombre del rey, quiso añadir algo por cuenta propia, é invocó al *glorioso* Pío IX, que en los principios de su carrera—de la carrera del Sr. Ojeda—había tenido para éste alentadoras bondades.

Cosa linda y oportuna, en verdad, el sacar á colación en estos momentos al Papa del *Syllabus*, de la *Infalibilidad* y *Non possamus*. Al Papa que no se amistó con Isabel II, ni quiso hablar de concordia hasta que enviamos un ejército á favorecer su rescate y á entender en su servicio. El único Pontífice á quien hoy se podía mentar, siquier no hubiese tenido con el Ojeda relación alguna, era el gloriosísimo, el perdicador, el tolerante y afable León XIII. ¡Singular traspiés en diplomáticos que tienen la discreción por oficio!

Naturalmente, el bueno de Pío X se puso á tono, y después de adjudicar á España el dictado de tierra de santos (y de cantos), expuso la teoría de derecho político que mejor cuadra á su significación é intelecto. Para él no hay súbditos, que deben corresponder al solícito afecto de sus monarcas.

Ya irá enterándose el Sumo Pontífice, pues que á la cuenta se ha olvidado de lo que pasó á Pío IX.

Consecuencia de ceremonias tan añejas y de discursos tan intempestivos, es la alegría en que rebosa «L'Osservatore Romano.» El devoto periódico se regocija de que nuestro embajador no haya aludido al proyecto de Asociaciones, é interpreta este silencio como un venturoso síntoma. También lo comenta con extrañeza, y quizá disimulando la risa, la prensa europea.

Ahora únicamente nos falta que á los diplomáticos de carrera se agreguen acá, como alguien empieza á barruntar, los demócratas canonistas.

Si tal acontece, bravo va á ser el oficio que para el 2 ó antes del 2 de Noviembre dedique la España liberal á todos los difuntos.»

Un antimilitarista rabioso

París.—Comunican de Saint-Etienne que un recluta del presente reemplazo, Augusto Descours, se ha ahorcado por no prestar servicio de armas.

Descours era aficionado á las lecturas antimilitaristas y aún se carteaba con Hervé. Talmente estaba dominado por esta idea, que cuando le llegó á su quinto el momento de incorporarse á filas, el joven se negó terminantemente á hacerlo.

Sus padres, á fuerza de súplicas, le convencieron, más apenas se vió lejos de éstos, volvió á dominarle de tal modo la odiosidad contra el servicio, que la víspera de presentarse en su regimiento descendió al sótano de la posada y se ahorcó.

Ha dejado escrita una carta, donde, entre otras cosas, se lee: «La brutalidad militar vive de la cobardía de los hombres. Yo no quiero ser cobarde ni dejar de ser libre».

La última vendimia

Se van teniendo ya noticias acerca del resultado de la última vendimia en los principales países vinícolas. El conocimiento de estas noticias es interesante, por lo que pueden influir en el comercio de exportación de nuestros vinos.

De Portugal refieren que en el distrito del Duero, el verano ha sido muy cálido y seco, lo cual perjudicó bastante á los viñedos. Las lluvias de Septiembre fueron muy beneficiosas, pero sin embargo, la cosecha, en general, de los vinos de Oporto será considerablemente inferior á la media normal.

En Borgoña la temperatura durante todo el verano ha sido la más favorable que podía desearse para obtener una buena cosecha y de excelente calidad. La uva se ha desarrollado en condiciones magníficas, sin enfermedades ni accidentes de ninguna clase, y los mostos han resultado muy ricos en azúcar y muy sanos. En opinión de los inteligentes, hace más de treinta años que no se presentaba un año tan bueno para el vino en aquella región, de suerte que los vinos de Borgoña de 1906 se podrán comparar con los de las célebres vendimias de 1811, 1822, 1859 y 1870.

En cambio, en el Medoc las heladas tardías de primavera y la gran sequía del verano han hecho que la cosecha sea muy inferior á la del año pasado. Respecto á la calidad, no puede decirse todavía nada definitivo, si bien se sabe ya que los mostos han resultado bastante ricos en azúcar, lo cual hace suponer que los vinos de Burdeos de este año serán de grado alcohólico elevado.

En la Champaña el verano ha sido muy favorable á los viñedos, y la vendimia se ha hecho en excelentes condiciones. La calidad de los vinos será por consiguiente, muy buena, pero la cantidad bastante inferior á la normal, por lo que los precios se cotizan altos.

En la región del Rhin los viñedos se vieron atacados, al principio del verano, por varios insectos, siendo los daños ocasionados de tal cuantía, que la cosecha de aquellos distritos puede considerarse como nula. En la región del Mosela, aun cuando tambien han sufrido de las mismas plagas, no ha sido en tal extensión; de suerte que la cosecha resultará regular en cantidad y en calidad.

Por lo que se refiere á España, y al término de Jerez, en particular, los vientos secos del Este que han prevalecido durante el mes de Agosto han perjudicado bastante á los viñedos. Las lluvias de tormenta que han caido en la primera mitad de Setiembre tambien han sido importunas y perjudiciales. A pesar de todo el resultado de la vendimia será un poco mejor, en cuanto á la cantidad, que en el año pasado.

LOS AGRICULTORES EXTREMEÑOS

Conclusiones de la Asamblea

Badajoz. — La inauguración de la Asamblea de agricultores extremeños en esta capital ha respondido á su importancia y al levantado propó itos que persigue.

Las conclusiones propuestas están redactadas en estos términos:

1.ª Impedir que en el Tratado de comercio con la República Argentina se facilite la importación de ganados, considerando ruinosa la competencia para la riqueza pecuaria nacional.

2.ª Protestar enérgicamente de las pretenciones de Cataluña para obtener zonas neutrales.

3.ª Considerar que á causa de la baja de los cambios, el régimen arancelario vigente es ineficaz para impedir que la molinería adquiera trigos extranjeros en condiciones ruinosas para los nacionales, siendo, por tanto, preciso un *alza* en los derechos de importación del trigo.

4.ª y 5.ª Rebaja de tarifas ferroviarias y organizaciones gremiale de labradores.

DESDE ROMA

España y el Vaticano

El corresponsal de «Las Noticias», ha celebrado una interviu con un alto personaje del Vaticano, acerca de las relaciones de este con Francia, Italia y España.

Reproducimos la para concerniente á nuestra nación.

—Y en España ¿cómo acabará el conflicto con la Santa Sede?

—¿Cómo ha de acabar? Bien para el Vaticano. Allí, después de todo, se trata de un conflicto entre un hombre, Romanones, y la Santa Sede. No es que esta deba defenderse de los ataques de una nación, de un gobierno entero, ¡ni por asomo! Solo debe defenderse del ministro de Gracia y Justicia, enfurecido contra la Iglesia y animado por su espíritu masónico, y que no solo no puede contar con el apoyo de sus colegas de Gabinete, sino tampoco con el de la mayoría liberal.

Los desmanes y voces del Conde de Romanones no harán cejar un punto al Vaticano, que reclamará siempre del Gobierno español la aplicación de los pactos establecidos, y no se someterá nunca á imposiciones que puedan menoscabar los derechos de la Iglesia.

El Gobierno español, por otra parte, no tiene interés en que vaya á estallar otra vez en España la guerra civil.

Los carlistas, ayudados por los republicanos, separatistas, etc., están acechando el momento oportuno... Todo esto el Gobierno español lo sabe, y aunque declaró no preocuparle las «intentonas» de los carlistas, no puede ni por un momento pegar tranquilo los ojos á causa de las noticias que van telegrafiando los gobernadores.

Por esto, créanlo ustedes, todos los cacareados liberalismos, proyectos del anticlerical Conde de Romanones, no tendrán la solución pregonada por los rotativos madrileños.

El señor Ojeda me ha manifestado que una conciliación satisfactoria para ambas partes no será difícil.

En el Vaticano, á donde se ha trasladado ya oficiosamente, le han dispensado cariñosísimas acogidas. El sábado próximo el Papa recibirá solemnemente en el salón del Trono al Sr. Ojeda, que presentará las cartas que le acreditan como embajador de S. M. Católica acerca de la Santa Sede. La corte estará con uniforme de gala, y esta es una atención que el Gobierno español debe considerar mucho.

Ya verán ustedes como el cacareado conflicto entre España y el Vaticano quedará reducido á un nonada.

Tal vez el Gobierno español, para retirarse dignamente y poder decir al Parlamento que tuvo una satisfacción, pedirá que se releve el Nuncio de Madrid. Y la Santa Sede, declarando que está satisfecha—y lo está, en efecto—de su representante ante la Corte de España, y elevándole al cardenalato, llamará á Roma á monseñor Rinaldini... El Gobierno se contentará con ello, y contentos estarán los buenos católicos españoles viendo compensada con la púrpura cardenalicia las eminentes y preciosas cualidades del amable prelado y distinguido diplomático...»

Pidiendo dinero

El Papa recurrirá á los católicos

En estos últimos tiempos, y por orden del Vaticano, los obispos de casi todos los países católicos se dirigieron al alto clero francés animándole en su lucha contra el Poder civil; más por lo visto, no bastaba tal manifestación, y ahora prepara otra la Santa Sede.

Esta no será adhesión moral, sino material, pues aunque se haya dicho que un óbolo extranjero sería mal recibido en Francia, el Papa ha respondido que la Iglesia es universal, y que él, como jefe de ella, tiene el deber de socorrer á sus ministros, sin reparos de que el dinero sea inglés ó alemán, italiano ó yanqui.

No es improbable que al llegar el momento Su Santidad haga un llamamiento á los católicos del mundo entero aconsejándoles prestar su ayuda pecuniaria al episcopado y al clero franceses. Indudablemente se esperará á que la ley de separación se aplique para ver cuáles son sus efectos.

Se dice que los jesuítas han solicitado con ardor se les colectores de esta contribución piadosa hecha en pró de Francia católica.

Cien millones de herencia

Un timador español

Hace días hablaron los periódicos franceses de una familia Martín que debía heredar 100 millones de dollars de un individuo de este nombre muerto en América.

Desde entonces centenares de timadores andan por los departamentos saqueando á los incautos que, por desdicha para ellos, se apellidan Martín.

Ayer se ha detenido en Blanquefort á uno de estos bribones cuando iba á percibir algunos millares de francos de un individuo á quien le había prometido poner en posesión de los cien millones.

Llámase el detenido Miguel Santa Rosa del Pilar y es de origen español, aunque habitaba en París.

Todos los Martín de Francia están en Babia desde que se anunció lo de la herencia.

En Filipinas

El Globo, de Nueva York, afirma que la situación política en las Islas Filipinas es cada vez más crítica, á pesar de las seguridades de tranquilidad que dan los periódicos oficiosos.

La agitación revolucionaria cunde entre los filipinos de cierta cultura, que viven en las ciudades y que ostensiblemente conspiran contra el Gobierno y la dominación yanqui.

El mismo general Wood, gobernador del archipiélago, lo reconoce así en una Memoria que acaba de enviar á Washington y cuyos términos permanecen aún secretos, aún cuando hayan podido traslucirse sus conclusiones.

Su contenido, de todas suertes, debe de ser gravísimo, porque el Gobierno se propone leerla en el próximo Congreso.

Actualmente hay en Filipinas 20.000 soldados yanquis. El general Wood, sin embargo, cree que son insuficientes, y ha pedido que se le envíen con urgencia nuevos refuerzos, no sólo para reprimir la insurrección, cada vez más vigorosa en los campos, y para aumentar la guarnición de las ciudades en donde fermenta en misteriosas conjuras el espíritu de indepencia, sino ante la posibilidad de una ingerencia, que teme y considera muy probable, de elementos japoneses, que preparan una futura conquista nipona, con beneplácito del Gobierno y en cumplimiento del ideal de expansión amarilla.

Agítase con este motivo en los Estados Unidos el partido de los que desde el día siguiente de la anexión del archipiélago, en contra de las aspiraciones imperialistas, preconizaban las ventajas que los americanos podrían obtener de una venta en firme de las Islas Filipinas al Japón.

La idea vuelve á ganar terreno en el espíritu práctico de la masa yanqui, enemiga de malgastar sangre y dinero para sostener la dominación en una colonia lejana, de la que hasta ahora no han sacado ningún partido.

Por su parte, los imperialistas apoyaron en el Congreso las peticiones de Wood, y todo depende del particular juicio que Roosevelt haya formado de la Memoria en que el general gobernador de las Islas Filipinas analiza prolijamente su situación y las futuras eventualidades de la ocupación yanqui.

Un hombre despedazado

Un cadáver veinte años

París 22.

Un cazador de gamuzas ha descubierto en el monte Vanoise (Suiza), á una altura de 3.300 metros, el cadáver de un hombre, cubierto por la nieve durante largos años, y al que el deshielo del glacir había dejado al descubierto.

El cadáver estaba dividido en tres trozos completamente separados. Sobre el cuerpo, descarnado casi por entero, quedaban algunos fragmentos de ropa. Las medias, de algodón, estaban intactas.

Según opinión de numerosos turistas frecuentadores de la región, el cadáver debe haber permanecido bajo la nieve durante unos veinte años.

Este es el tercer hallazgo de esta índole que tiene este cazador de gamuzas durante el año corriente.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Período agónico

Para Barcelona entraña verdadera importancia la apertura de cortes. Allí tiene fija su mirada y de allí espera recibir el bálsamo que necesariamente reclama Cataluña entera, hoy agobiada por una ley, mil veces combatida, originaria de la fusión de republicanos y tradicionalistas, integristas y federales: la ley de jurisdicciones.

Los diputados y senadores por este condado que han ido al Congreso y al Senado llevados por compactas muchedumbres, que con su sufragio han hecho triunfar sus candidaturas, y colmar sus aspiraciones deben sentirse orgullosos y apesadumbrados. Orgullosos por lo que representa estar al frente de una población tan potente y tan laboriosa, tan culta y tan trabajadora y apesadumbrados porque les cabe el presentimiento de que esta vez verán fracasados sus afanes que son todas las aspiraciones de un pueblo.

Sus laudables iniciativas se malogran y los que esto dicen, afirman que la fusión de carlistas y republicanos en el lazo de la solidaridad, se mantendrá en toda su integridad y hasta se ayudarán mutuamente en las futuras elecciones.

En oposición á todo esto, circula la versión de que si los del pacto solidario no consiguen nada en las Cortes, los elementos adheridos á la causa del homenaje se retirarán á sus casas, dando por terminada la campaña emprendida para conseguir la derrogación de la ley aludida.

Entonces los *lerrouxistas* volverán á hacer causa común con los que hoy consideran declarados enemigos suyos y Junoy, el Diputado á la moda, tornará á contar con unos cuantos miles más de simpatías, aunque se ha predicho que jamás reinará la bienandanza de antaño, ni la harmonía que antes prevalecía, aun en los asuntos más descabellados.

El tiempo dirá. Los acontecimientos políticos difícilmente se pueden adelantar: ¡vemos cada contraste!

Y Barcelona entera que tantos ha sufrido y que tantos sufre, prefiere acallar sus entusiasmos solidarios y esperar impaciente, con su vista fija al Congreso de los Diputados, de donde ha de salir la aureola de su nueva vida, ó el soplo malhadado que ha de producirle la muerte.

Esperemos.

De mi carnet de notas

Ha sido pedida en matrimonio la bella y simpática paisana nuestra señorita doña María del Carmen García, hija del Capitán de Infantería, profesor de la academia de dicha arma don Carlos, para nuestro amigo, el primer teniente don Eugenio Equiroz Gindo, que actualmente presta sus servicios en el Regimiento de Asturias número 31.

Lo celebramos.

***

Ayer regresó de la Corte el jefe de policía de esa isla, nuestro amigo don Emilio Aparisi, que ha terminado la licencia que le fué concedida por el Ministerio del ramo.

El señor Aparisi durante su breve instancia en esta capital ha llevado á cabo un importante servicio, relacionado con la detención de un individuo reclamado desde hacía bastante tiempo por los tribunales de esta capital.

Hoy regresa á Palma.

***

Marcha á Palma destinado, el teniente auditor don Carlos Vavanresse.

Feliz viaje.

Vich.

DE POLITICA

NACIONAL

Impresiones generales

El Gobierno ha comprendido que su situación era poco airosa, y que decorosamente no podía continuar entre la atmósfera de recelos y hasta animosidades en que parece vivir, proviniente no ya sólo de sus adversarios, sino hasta de los que á voz en gritos se llaman sus amigos y correligionarios.

Entendieron fundadamente los ministros que se impone un mentís rotundo y categórico á los rumores que constantemente circulan sobre próxima crisis.

Pero como esto no cabe hacerlo con palabras—ya que nadie cree en afirmaciones de políticos,—sino con hechos que no den lugar á dudas, decidióse á plantear en forma la cuestión.

Para disipar las nubes concitadas en el horizonte político hay necesidad de demostrar que el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y con la del Parlamento.

Para patentizar la primera, anunció al rey el decreto autorizando la presentación en las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones, ya que muchos habían propalado la especie de que el monarca se resistiría á subscribirlo.

Don Alfonso lo ha firmado esta mañana sin vacilaciones de ningún género, y con ello cree el ministerio que tiene bien demostrada la regia confianza.

Siguiendo en sus propósitos va á probar la actitud que para él observa la mayoría.

Está, pues, convenido entre los consejeros provocar con cualquier pretexto una votación en el Congreso, anunciando antes la significación trascendental que el Gobierno le concede, para proceder según sea el resultado del escrutinio.

Los que conocen esta determinación del Gabinete, la aplauden sin reservas, ya que es siempre perjudicial para todos el desprestigio y la poca autoridad que tiene un Gobierno amenazado constantemente de muerte para solucionar los importantes problemas que la gobernación del Estado demanda, máxime en las actuales circunstancias.

La actitud de Montero

El presidente del Senado observa una política verdaderamente incomprensible.

Ocupando un alto sitial considerado siempre como cargo de confianza gubernativa; teniendo dentro del Gabinete un hijo político que hasta ahora llevó á todas horas la representación del cacique de Lourizán, y finalmente propalando sus protestas de que por resultar dañina la inestabilidad de los Gobiernos apoyará sin reservas á cualquiera de su partido, adopta, sin embargo, el Sr. Montero una posición extraña que bien puede considerarse hostil al Gobierno López Domínguez.

Demuestra esto claramente lo ocurrido con la presidencia de la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley de Asociaciones.

Estaba convenido que ocupase ese cargo el monterista Sr. Barroso.

Pero éste, antes de aceptar definitivamente, fué á consultar con Montero Ríos, y éste le contestó:

«—Paréceme bien que los elementos liberales apoyen al Gobierno; que sea usted designado para presidir la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Asociaciones y que usted desempeñe ese cargo, que será un mérito que agregar á su carrera política.

Pero, si usted quiere ostentar la representación mía en esa sección, no es posible, porque mi criterio en tal asunto es contrario al Gobierno.»

El Sr. Barroso, ante tales y tan expresivas manifestaciones, rehusó inmediatamente el cargo.

Esta actitud de Montero Ríos es objeto de muchos y variadísimos comentarios.

Los ministeriales verdaderos no ocultan su disgusto contra él.

En vista de la renuncia del Sr. Barroso, el Gobierno ha ultimado la candidatura en la siguiente forma:

Presidente, señor Requejo, y vocales los señores Laserna, Alcalá, Zamora Chaves, Cañellas, Rodríguez Muro y Portela.

Como este último es monterista, es probable que tampoco acepte el cargo.

La carcajada de Maura

Dicen que mientras el Ministro de Hacienda iba explanando sus proyectos en la sesión del Congreso, se oyó resonar una carcajada del Sr. Maura.

Sobre esta dice el «Liberal» de Madrid:

«El anuncio de que desde el 1.º de Enero próximo año quedará suprimido el impuesto de Consumos en todas las capitales de provincia, para suprimirlo después en todas las demás poblaciones de España, fué acogido con un movimiento de simpatía, reconociéndose que es la primera vez que se acomete seriamente ese importantísimo problema.

Hemos dicho que el discurso del ministro de Hacienda fué escuchado con religiosa atención; y hemos de añadir que hubo, por excepción, una nota discordante.

Fué una carcajada del jefe del partido conservador.

Decía el Sr. Navarrorreverter que el partido liberal es un partido de opinión, mientras el conservador es un partido de autoridad.

Y el Sr. Maura contestó con una carcajada.

—Esa carcajada—repuso el orador serenamente—nos demuestra que el partido del Sr. Maura no es un partido de autoridad.

Y el Sr. Maura no volvió á interrumpir.

El auditorio, sorprendido, no se explicaba la carcajada del jefe de los conservadores. Atribuirse un partido tener á su lado la opinión es una de tantas mentiras convencionales que á diario se dicen en las Cortes, sin que provoquen interrupciones descorteses.

Aquella carcajada inesperada llamó la atención del auditorio.

Parecía el final de un capítulo de folletín.

«Fernando prorrumpió en una carcajada estridente... ¡Había perdido la razón!»

EN MARRUECOS

Arcila saqueado

Tánger 22

Han llegado aquí detalles muy completos é interesantísimos de los graves acontecimientos de Arzila.

Hace mucho tiempo que la kábila de Beni-Aros, conocida por su belicosidad, alimenta hondos resentimientos contra el caid de Arzila.

Este sacrifica á los moros de Beni-Aros, exigiéndoles fuertes impuestos y gabelas para permitirles entrar en la plaza á vender sus productos y comprar los de Europa, azúcar, géneros de lencería y bujías especialmente.

Se asegura que la semana última una pequeña caravana de los Beni-Aros fué desbalijada por los soldados imperiales de Arzila ayudados por algunos habitantes de un zoco vecino.

Cuando la noticia de este atropello llegó al campo de los Beni-Aros, entre éstos se produjo una excitación terrible; juraron venganza y acordaron atacar la plaza é invadirla, á ser posible.

Inmediatamente empezaron en la kábila los preparativos guerreros con ardor extraordinario.

Todos los hombres jóvenes y dispuestos á tomar las armas, formando legión formidable, se dirigieron contra Arzila, y rodearon la plaza.

El asalto no se hizo esperar, y fué muy encarnizado.

Los defensores de Arzila se resistían á la desesperada, é intentaron varias salidas, en que los muertos se contaron por centenares.

Al cabo de cruentos combates, los soldados imperiales, vencidos y maltrechos, huyeron desordenadamente, aunque lo lograron en su menor parte, pues muchísimos fueron pasados á cuchillo por los invasores y sus cabezas clavadas en picos ó colgada en las puertas de la ciudad.

Los invasores, ciegos por el deseo de venganza, saquearon muchas tiendas y casas particulares.

Numerosos judíos fueron asesinados; algunos moros sufrieron la misma suerte, y algunos protegidos de España hallaron también la muerte en la terrible jornada.

Los europeos, los judíos y algunos protegidos de las potencias extranjeras se han refugiado en los Consulados.

Anoche no se conocía todavía la suerte definitiva de Arzila, porque no se podía salir de la plaza para dar noticias.

A eso de las siete, un español encontró en el camino de Tánger á dos correos que llevaban cartas para Mohamed Torres pidiéndole refuerzos. En ellas se decía que la plaza había sido pillada y que los moros de Beni-Aros se llevaban á sus aduares las mujeres y las mercancías apresadas en Arzila.

Los ministros europeos han visitado á Mohamed Torres en Tánger.

El Sr. Llaveria, ministro español, ha pedido al Gobierno marroquí el envío urgente de refuerzos por la vía marítima á Arzila, donde hay muchos súbditos españoles.

Ayer, á las once, el vapor «Sultán Jebil-Habib» salió de Tánger con askaris, y hoy se envían nuevos refuerzos.

Desde anoche, á las ocho, no han llegado nuevas noticias de Arzila.

Se espera con ansiedad saber lo que ocurre dentro de la plaza, pues se teme que el furor de los vencedores les haya llevado á más terribles excesos.

Tánger.—Ampliando los informes sobre el asunto de Arzila, se ha podido comprobar que un bandido, llamado Uld-Berrian, de renombre é influencias análogas á las de Raisuli, sorprendió á la guarnición, con ayuda de un grupo de partidarios, para apoderarse del armamento.

Asesinaron á un kaid y varios soldados, y después intimaron al gobernador para que les entregara las llaves de la plaza, consiguiéndolo.

Uld-Berrian se declaró en autoridad y dispuso se le rindieran honores, y temeroso después de que llegaran refuerzos, pidió dinero, y que escribiera á Mohamed-Torres, diciéndole que los asuntos carecían de importancia.

Mohamed, creyendo en el contenido de la carta, dió contraorden, regresando el vapor que conducía las tropas.

Pidiendo cabezas.—No van tropas

París.—Se reciben despachos de Arzila, que dan noticias sobre lo ocurrido en dicha ciudad desde que entraron en ella los montañeses de Beni-Aros.

Estos, después de saquearla, montaron un servicio de vigilancia, restableciéndose un tanto el orden.

Los habitantes que se salvaron vuelven de su pánico, al ver que ya no se les molesta.

Sin embargo, son de temer nuevos y más graves acontecimientos, porque los kabileños exigen les sean entregados cuatro marroquíes influyentes, á quienes odian de muerte por creerlos enemigos.

Dichos personajes hállanse escondidos en la ciudad y sus perseguidores no pueden encontrarlos.

Ignórase lo que harán las gentes de Uld-Berrian, hoy dueño de la plaza.

Se cree, sin embargo, que antes de abandonarla, exigirán una fuerte contribución á los judíos y vecinos adinerados.

La mayor parte de los europeos siguen sin salir de los consulados.

A última hora se reciben despachos según los cuales, Uld-Berrian quiere proclamarse independiente, sosteniéndose en la ciudad contra la autoridad de Abdelazis.

Confírmase que el Maghzen ha desistido de enviar tropas á Arzila.

Estas noticias han causado en Tánger enorme escándalo.

JUDICIALES

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Ibiza contra Pedro Cardona Marí sobre hurto y por ello se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 2'95 ptas., accesorias y costas.

***

Igualmente ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, sobre lesiones contra Miguel Rosselló, por la cual se condena á éste á la pena de un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas.

***

Para mañana á las diez y media está señalada la vista ante el Juzgado de Manacor contra Miguel Febrer sobre estafa y falsedad.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. José Planas.

De la defensa del procesado estará encargado el Letrado D. Antonio Pujol y de la representación el Procurador D. Jaime Brotad.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Para Mahón salió ayer tarde en el vapor «Isla de Menorca» la familia del Coronel Sr. Jaume, jefe del Regimiento de Infantería en aquella plaza.

—En el «Cataluña» salieron para Barcelona el Director de la Casa de Moneda D. Bartolomé Maura Montaner y familia, el Coronel de Estado Mayor señor Benet, el oficial de Hacienda don Manuel Montis Allende-Salazar, el médico D. José Aris, D. José Bonafont, D. Miguel Fernandez, D. Francisco Ojeda y otros.

Bienvenidos

A bordo del «Bellver» ha llegado esta mañana nuestro buen amigo D. Emilio Aparisi, Jefe de vigilancia de esta Capital, después de haber permanecido una temporada en Madrid, en uso de licencia.

—En el mismo vapor han llegado también la señora esposa del Delegado de Hacienda Sr. Semir, la Marquesa de Zayas y el jefe de negociado de 2.ª clase de Hacienda D. Carmelo Sales Navarro Reverter.

Necrologia

Anteanoche á las once falleció en la ciudad de Felanitx donde residía, y á la edad de 70 años, D.ª Bárbara Serra, madre de nuestro buen amigo, el propietario de este periódico, D. Bartolomé Cabrer.

Ayer se celebraron en aquella ciudad solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la señora finada, asistiendo extraordinaria concurrencia, prueba de las grandes simpatías que aquella había sabido captarse durante su prolongada vida.

Muy sinceramente nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga á nuestro buen amigo D. Bartolomé Cabrer y á toda su familia, á la que enviamos la expresión de nuestro más profundo pésame.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.— El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Miguel Vila.

Hospital y provisiones.—El segundo y última Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia por la plaza.—El 4.º Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Correo de hoy

Lo del Huerto del Francés

Muñoz Lopera, uno de los dos criminales condenados á muerte á consecuencia de los crímenes cometidos en el Huerto del Francés, manifestó ayer á un periodista sevillano, que él y López Almela se pusieron de acuerdo para ir al huerto con objeto de «desplumar» al «Francés.»

Lopera afirma que él presentó á López Almela el «Francés», y que, entablada la partida, Almela perdió 3,000 pesetas.

Sospechando un engaño—dice,—nos exigió con amenazas la devolución del dinero.

La cuestión se agravó; yo me salí de la estancia—dice Muñoz Lopera,—y al regresar encontré cadáver á López Almela.

Esta fué la primera víctima. Después Aldije me propuso que llevara nuevos «primos» para robarles y matarles luego, amenazándome con delatarme como autor de la muerte de López Almela si no le obedecía.

Conste, empero, que yo no maté á nadie; yo sólo veía obligado á rematar las víctimas si quedaban con vida en el huerto.

Muñoz tiene esperanzas de indulto; en cambio Aldije no espera nada y se pasa el día llorando.

Si el indulto no se otorga, los reos irán á capillas distintas, y el patíbulo se levantará en un pequeño patio de la cárcel, colocándose dos banquetas separadas por cortinas.

Incendio en Sta. María

Sobre las dos de la tarde de ayer se originó un incendio en la casa número 27 de la calle de la Vileta del pueblo de Sta. María.

El fuego se inició en un pajar y pudo ser sofocado al cabo de hora y media de incesantes esfuerzos realizados por las autoridades y vecindario.

El siniestro fué casual y se calcula que ascienden á 500 ptas. las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento.

El juzgado interviene en el hecho.

DE MENORCA

Naufragio de un vapor

El gobernador civil interino de esta provincia D. Sebastián Domenge ha recibido esta mañana un telegrama oficial del Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca Sr. Cabanillas en el que se da cuenta del naufragio de un vapor francés de los que prestan el servicio de conducción de correspondencia entre Marsella y Argel.

El despacho dice lo siguiente:

«Mahón 26 á las 10'30.

Delegado á Gobernador.

El vapor correo francés *Isaac Periere* ha naufragado en la costa Norte de esta Isla. El pasage y la tripulación se han salvado lo mismo que la correspondencia. Salgo para el lugar del suceso».

¿Robo en Montuiri?

La guardia civil de Algaida ha participado al señor gobernador civil que anteayer se le presentó el vecino de Montuiri Monserrate Vaquer Pocoví denunciando que el día 11 del corriente le habían sustraído de su casa, 45 pesetas en metálico y un saco de trigo, añadiendo que si no lo había participado antes á la autoridad era debido á que él sólo quería descubrir al autor del robo, y que ahora lo denunciaba inducido por D. Bartolomé García Lladó, primer teniente de Infantería retirado.

De la diligencia de inspección ocular que practicó la guardia civil en la casa donde según dice su dueño se cometió el robo resulta que pudo suponerse muy bien que el delito mencionado lo hubiera cometido uno de la familia, toda vez que en el mismo cajón de donde se llevaron el dinero había buen número de alhajas y papel moneda y no lo tocaron y lo mismo ocurrió en el departamento destinado á almacenar el trigo.

Además no aparece ningún vestigio de violencia en puertas ni ventanas.

El hecho acompañado del oportuno atestado ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

Gremio de Carpinteros

Los Síndicos y clasificadores de dicho gremio participan á sus agremiados, que las listas estarán expuestas en el local de la «Unión Industrial», Constitución, 48-1.º los días 24, 25 y 26 de 7 á 9 de la noche y seguido la Junta de agravios.

Palma 22 de Octubre de 1906.—El Síndico; Francisco Estrades.

SUBASTA VOLUNTARIA

Dia 9 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Mateo Jaume, calle de Casa de España n.º 16, y con arreglo al pliego de condiciones que en dicha Notaría se halla de manifiesto, se subastará:

1º. Una casa zaguán, pisos y tiendas sita en esta Ciudad y calle de Escursach núms. 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36.

2º. Una casa algosta en el arrabal de Sta. Catalina, n.º 32, calle de San Magín.

3º. Un censo de 20 pesetas que presta María Rama y Juliá por la casa n.º 62 de la calle de Ballester de esta Capital.

4º. Otro censo de 5 pesetas que tiene obligación de satisfacer Miguel Antich y Vilar, por la casa y corral n.º 16 de la calle del Forat en Felanitx.

5º. Y otro censo de 14 barcillas de trigo que deben satisfacer Miguel, Jaime, y Francisco Pou y Darder, por una porción de tierra de menos de seis cuartones, con una casa, sita en el termino Petra, paraje «Els bolls».

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 25 (á las 17)

La «Gaceta».—Disposiciones oficiales.

La *Gaceta* de hoy termina la publicación de los documentos complementarios de la Ley de presupuestos leida por el Sr. Navarrorreverter en el Congreso.

La firma del Rey

El general Luque ha puesto hoy á la firma del Rey varios decretos.

Entre ellos figura uno autorizando para leer el proyecto que fija en cien mil hombres las fuerzas del ejército permanente para el año próximo.

Autorizando para realizar determinadas reformas en los servicios militares.

Ascendiendo á general de división al que lo era de brigada, D. Juan Manrique de Lara.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería don Pedro del Real.

El Arzobispo de Valencia en Alicante.

Comunican de Alicante que el Arzobispo de Valencia Dr. Guisasola ha salido hoy de Alicante marchando al pueblo de Jijona á donde ha llegado.

A la salida de aquella ciudad se le dispensó una despedida respetuosa, no teniendo que registrarse ningún accidente ni alteración del orden público.

Sensible desgracia en Segovia.—Dos niñas muertas.

De Segovia dicen que en el pueblo de Coca, de aquella provincia, ha ocurrido una sensible desgracia.

Hace varios dias habían desaparecido de aquel pueblo dos niñas habiéndose hecho numerosas pesquisas para averiguar su paradero.

Las pesquisas han dado su resultado, pues las dos niñas han sido encontradas aplastadas bajo un banco de tierra, que se sospecha cayera desprendido de un desmonte producido por efecto del temporal.

Entierro de un republicano.—Un párroco violento.—Llevado á los tribunales.

Dicen de Durango que en aquella población ha ocurrido un suceso que ha producido gran indignación.

Estaba efectuándose el entierro, con gran solemnidad, del conocido republicano D. José Aguirre. Sobre el feretro se habían depositado varias coronas, entre las cuales sobresalía una, dedicada por el Círculo republicano local.

El duelo iba presidido por un sacerdote que era pariente próximo del finado.

El cura párroco, cuando destapó la caja, arrojó las coronas al suelo en forma violenta.

Todos los acompañantes del entierro, al ver las maneras descompuestas del cura, sintieron una gran indignación, habiendo acordado llevar á los tribunales al cura párroco del pueblo.

Fallecimiento en Málaga

Ha fallecido en Málaga D. Leopoldo Barrie, que desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor en la plaza de Melilla.

Los moros revueltos.—Desórdenes en Arcilla.

Comunican de Tánger que los moros han repetido los saqueos contra la ciudad de Arcila.

Merced á las enérgicas reclamaciones presentadas por los cónsules extranjeros, Mahomed Torres se ha decidido al fin á enviar refuerzos á Arcila.

Ha llegado á Tánger un fuerte destacamento de caballería, el cual partirá inmediatamente para aquella ciudad.

De Rusia.—Deportados á Siberia.—El ejército.

Telegrafían de San Petersburgo que en breve serán deportados hacia Siberia más de docientos hombres por cuestiones puramente políticas.

Comunican de Varsovia que han dimitido su cargo más de cien oficiales que estaban de guarnición en aquella capital.

El Consejo de ministros.—Dando cuenta al Rey.—En Consejillo.—Programa parlamentario.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El general López Dominguez pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior.

Los ministros de Hacienda y Guerra dieron cuenta á D. Alfonso, con gran minuciosidad, de los proyectos que llevan á la sanción del Parlamento.

El Sr. Dávila puso á la firma regia el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones.

El general Luque sometió á la sanción del monarca varios decretos de ascensos.

Terminada la reunión en Palacio, los ministros se reunieron en Consejillo hasta la una y media.

Trataron del programa parlamentario, haciéndose la distribución de turnos para contestar á los debates que han de suscitarse en ambas Cámaras.

Ultimas noticias

Madrid 26 (á las 3 20)

Luchas entre obreros.—Cuatro heridos graves.

En el barrio de las Peñuelas han ocurrido serios disgustos entre varios bandos de obreros que sostuvieron encarnizada lucha.

De la refriega han resultado cuatro individuos heridos de bastante gravedad.

Gracias á la oportuna intervención de fuerzas de policía no hubo que lamentar muchas desgracias.

El juzgado entiende en el asunto y se han hecho muchas detenciones.

Peñas que se desploman.—Pánico.—Dos muertos.

Zaragoza.—El gobernador civil ha recibido varios despachos del Alcalde de Ecijar dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquella villa.

Sobre las diez de la noche, una enorme roca situada en la ladera Sur del pueblo conocida vulgarmente por el nombre de «Meseta del Castillo» colina que domina la población, se desprendió con motivo de los últimos aguaceros caidos llegando en forma de olud hasta las casas del pueblo.

El choque fué horroroso quedando hundidas cuatro casas.

Inmediatamente se organizaron los auxilios recogiéndose muchos heridos.

Entre los escombros de las casas hundidas se han encontrado los cadáveres de dos mujeres, cuyos cuerpos están horriblemente aplastados.

Reina un pánico inmenso pues existen también otras peñas que amenazan desprenderse.

Han salido para Hijar varios ingenieros comisionados por el gobernador para arbitrar algún medio y hacer que desaparezca el peligro de nuevas desgracias.

Temporal en Murcia.—Inundaciones.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales de Murcia, dando cuenta de los temporales que se han desencadenado sobre aquella comarca.

Según parece á consecuencia de las lluvias torrenciales que han caido se han registrado muchas inundaciones.

Hasta la fecha que se sepa, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Las Cortes

El Congreso—El contingente de fuerzas—La ley de Asociaciones

Ayer tarde se reanudaron las sesiones de las Cámaras que se habían suspendido con motivo del cumpleaños de la Reina.

La de ayer tarde comenzó algo más de las tres, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Abierta la sesión, el ministro de la Guerra general Luque subió á la tribuna dando lectura al proyecto que fija en cien mil hombres el contingente de las fuerzas militares en el próximo ejercicio de 1907.

Terminada la lectura, ocupó á su vez la tribuna el ministro de la Gobernación Sr. Dávila y da principio á la lectura del proyecto de Asociaciones.

La lectura del proyecto tiene lugar en medio del mayor silencio, procurando todos los diputados escucharlo con la mayor atención.

Discursos necrológicos—El Duque de Almodóvar

Terminados de leer los anteriores proyectos, el presidente del Congreso Sr. Canalejas pronuncia un discurso necrológico á la memoria del difunto Duque de Almodóvar, la que enalteció grandemente.

El Sr. Moret pronunció también otro discurso necrológico, recordando los altos servicios que había prestado á la patria el Sr. Duque.

Recordó los encomios con que la prensa mundial había hablado del señor Almodóvar desempeñando la presidencia en la Conferencia de Algeciras.

El Sr. Moret terminó enalteciendo la memoria de aquel ilustre patricio.

Tanto las frases vertidas por el señor Canalejas como el discurso del señor Moret fueron elocuentísimos y muy sentidos.

Eligiendo el personal.—Se levanta la sesión

Seguidamente se pasó á elegir á las personas que han de ocupar las vicepresidencias que están vacantes, resultando elegidos para dichos cargos los Sres. D. Federico, Francos Rodriguez y Laviña.

Tambien fueron elegidos los diputados que han de formar las comisiones permanentes.

Despues de terminados estos trámites se levanta la sesión.

En los pasillos del Congreso.—¿El Gobierno derrotado?

En los pasillos del Congreso, y entre los corros que forman los diputados se ha comentado muchísimo la actual situación del gobierno.

Varios de los concurrentes han asegurado que cuando en la sesión mañana sábado, se voten las Comisiones para dar dictámen sobre los proyectos presentados á las Cortes por el gobierno, este quedará derrotado, perdiendo algunos puestos.

La dimisión de Ojeda.—Hubo rozamientos

La noticia de que nuestro embajador en el Vaticano Sr. Ojeda había presentado la dimisión, ha circulado con tanta insistencia que los periodistas han interrogado sobre ello al Ministro de Estado Sr. Gullón.

Este ha dicho que no era cierto que el embajador dimitiera, si bien ha confirmado que, á consecuencia de las frases vertidas por aquel en su discurso de recepción, que nada se compaginan con los proyectos y tendencias del gobierno, habian surgido algunos rozamientos.

El ministro no dijo si dichos rozamientos habian quedado solucionados.

Marejada política.—Impresiones sobre el proyecto de las Asociaciones.—Lo que dice Maura

En todas partes ha producido gran marejada la lectura dada en el Congreso por el Sr. Dávila al proyecto de las Asociaciones.

Las disposiciones que en aquel aparecen han sido objeto de muchísimos comentarios.

Son recogidas con avidez las impresiones que el proyecto ha producido en los jefes de las minorías parlamentarias y en algunos prohombres políticos.

Interrogado el Sr. Maura, ha dicho aunque guardando alguna reserva que no creía que el proyecto llegara á aprobarse.

Al Sr. Maura le ha producido una decepción el proyecto, y ha manifestado que tal como aparece redactado no pasará por la minoría conservadora.

Salmerón.—¿Tampoco lo cree?—El proyecto es flojo.

El Sr. Salmorón ha sido interrogado por los periodistas á quienes ha contestado que si bien reconoce que el gobierno ha tenido intención de hacer algo respecto del problema clerical, el proyecto de les Asociaciones presentado no resuelve nada.

Al Sr. Salmerón le parece que el mencionado proyecto adolece de flojedad, y que por eso mismo no puede satisfacer las aspiraciones de los republicanos.

Melquiades Alvárez.—El proyecto es flojo.

El elocuente orador republicano don Melquiades Alvárez ha sido preguntado acerca de la impresión que le había causado el proyecto de las Asociaciones.

El diputado ha dicho concretamente que no creía que el proyecto tal como ha sido leído llegue á ser aprobado por el Congreso.

La minoría republicana—ha continuado diciendo—no puede prestarle todo el apoyo que quisiera, por cuanto considera que el mencionado problema no resuelve el problema clerical, pues es muy flojo.

Otros diputados de la minoría republicana han abundado en las mismas manifestaciones que han hecho los señores Salmerón y Alvárez.

La sesión del Senado.—Sin interés.

En el Senado se ha celebrado la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

La sesión ha carecido de interés, habiéndose levantado poco después.

El preámbulo del proyecto de las Asociaciones.—Es extenso.—La voluntad del gobierno.—De lejos viene.—El objeto del articulado.

No puede telegrafiarse ni en extracto lo los diferentes puntos de que trata el preámbulo que precede á la parte dispositiva del proyecto de las Asociaciones.

El documento alcanza realmente una extensión extraordinaria, y en todo él se pone de relieve y se encarece la buena voluntad del gobierno para ir resolviendo el problema religioso en España.

En el preámbulo se examina con una minuciosidad que ha resultado pesada, la cuestión religiosa bajo todos sus aspectos político y social, y hace la historia de los diversos periodos porque ha atravesado en nuestra nación.

El preámbulo comienza la historia del problema religioso, arrancando desde la época de los Reyes católicos, especificando las luchas que el poder civil ha tenido que mantener para librarse de la absorción del poder teocrático.

Cita también las épocas en que este invadió la esfera de la gobernación.

El articulado, que forma la parte dispositiva del proyecto, consta además de los artículos de otros cuatro adicionales, y tienen por objeto reglamentar el derecho de asociación.

Gaceta del día

Mañana siguiendo la información abierta en estas columnas sobre el derribo de las murallas, publicaremos la opinión del Ingeniero de caminos, canales y puertos, y Alcalde de Palma, don Bernardo Calvet y Girona.

Hemos solicitado también la autorizada opinión del ilustrado Ingeniero jefe de Obras públicas de esta Provincia, D. Eusebio Estada, persona competentísima en esta materia, el cual ha prometido complacernos.

Por Agentes de la Compañía se han apresado ocho bultos tabaco de contrabando en Formentó.

El Alcalde de La Puebla ha remitido á la Autoridad judicial un oficio en el que denuncia una porción de actos inmorales con escándalo público realizados por los vecinos de aquella población Juan Amer Villalonga y Francisca Ana Caldés Perelló (a) «Sa Pollera», ejerciendo el tráfico de trata de blancas en las propias hijas de ésta menores de edad.

Con tal motivo han sido detenidos ambos, instruyéndose el oportuno sumario en esclarecimiento de los hechos denunciados.

Anoche un sujeto que tenía la cabeza, trastornada por efecto del alcohol, promovió un escándalo en el arrabal de Santa Catalina, empeñado en matar á su suegra.

Fué detenido por los municipales Serra y Diaz y conducido al depósito de Capuchinos donde fué cacheado, ocupándole una pistola de dos cañones cargada.

El detenido juntamente con el oportuno atestado ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

El Interventor de Hacienda de esta provincia don Félix Mathet ha publicado una circular advirtiendo á los tenedores de efectos públicos de la Deuda del Estado se presenten en las oficinas de la Intervención para el cobro de las deudas que se designan.

El próximo domingo debutará en el teatro Lírico una compañía de zarzuela y drama compuesta de elementos de esta localidad, la que dará un reducido número de funciones.

El debut será por la tarde, dividiéndose el espectáculo en secciones y representándose tres zarzuelas.

Por la noche se pondrá en escena el drama de Dicenta «Juan José» y una zarzuela.

El día de los difuntos se representará el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Los precios para estas funciones serán sumamente económicos.

Ayer en la calle de la Birreteria ocurrió un escándalo producido por una muger que insultó á otra domiciliada en dicha calle.

El hecho ha sido denunciado al juzgado por el Inspector de policia Sr. Saletas.

Acerca de las reformas militares que proyecta el general Luque leemos lo siguiente:

«Mañana, (hoy) serán leidas en el Congreso las reformas militares del general Luque.

Hay gran impaciencia por conocerlas, pues circulan á propósito de ellas rumores que por su significación no nos atrevemos á acoger.

Solo se asegura, al parecer, con carácter de certeza, que se hallan inspiradas en sentido muy radical y que es posible causen alguna sorpresa al ser conocidas.»

***

En otro periódico, militar, de la Corte leemos el siguiente suelto:

«Aunque en el ministerio de la Guerra se guarda gran reserva acerca de los proyectos que en el Consejo de ayer leyó el general Luque, puede asegurarse que los puntos que abarcan aquellos, son los siguientes:

Rebaja de edades, modificación del sistema de ascensos y recompensas, ascenso de las clases de tropa, selección de todos los empleos, reforma de las recompensas y premios al trabajo profesional, mejoramiento económico, nuevas orientaciones en la cultura general y reorganización de la enseñanza, instrucción práctica de los cuerpos de ingenieros, sanidad y administración; creación de campos de tiro, grandes maniobras, ley de pasivos, instrucción obligatoria y algunos otros puntos complementarios de los anunciados.»

El vapor Bellver ha traido esta mañana un elegante coche automóvil propiedad de los señores Pujó Hermanos..

El agente de vigilancia Juan Pascual detuvo ayer tarde á un individuo llamado Agustín Caldés, de 18 años, panadero, natural de Lluchmayor, convicto y confeso de haber sustraido de la casa de huespedes de Antonio Rosselló sita en la calle de la Soledad de esta capital, una pistola de dos cañones, una cadena de plata, un travesaño dorado y un billete de 50 pesetas del Banco de España, lo cual se hallaba guardado en el cajón de una cómoda.

Dicho sujeto acompañado del atestado oportuno fué conducido á Capuchinos é incomunicado á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Catedral.

Hoy á las doce se ha encargado nuevamente de la jefatura del cuerpo de vigilancia de esta ciudad el inspector D. Emilio Aparisi.

Por el Presidente de la Audiencia se ordena la busca y captura de Jaime Cuenca Vallés, procesado por hurto.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Abogado á favor del aventajado jóven D. Tomás Sastre Gamundí.

Felicitamos al novel Letrado y á su distinguida familia.

Nos ha producido muy buen efecto 3 mecheros incandescentes que el representante de la casa Auer ha instalado en la plaza de Cort, frente la casa Consistorial.

Dicho novísimo mechero Auer da una hermosa y potente luz y se nos asegura que consume menor cantidad de gas que los demás y mayor duración de las camisetas que son de seda artificial sistema Plaissetty.

Sabemos que la Sociedad de gas «La Económica» se propone adoptarlas en el alumbrado público de esta capital por haber dado excelentes resultados en el de Barcelona y otras poblaciones.

En la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer curado un individuo que presentaba algunas magulladuras en los dedos de la mano derecha y que se produjo por haberle caido encima algunos maderos de un almacén de la calle de Zavellá, donde trabajaba.

Anoche el inspector de vigilancia señor Saletas interrogó á los operarios del taller de construcción de carruages de D. Jaime Más, donde ha poco se cometió un robo.

Fué detenido un muchacho que incurrió en algunas contradicciones.

Los ejercicios de tiro que tenían que celebrarse ayer en la fortaleza de «Torre den Pau», se suspendieron á causa del mal tiempo.

Dichos ejercicios se efectuarán hoy á las dos de la tarde.

Por la guardia civil de Campos ha sido detenido un sujeto, presunto autor de haber ocasionado daños de alguna importancia en el arbolado de la finca denominada «Consuna del Palmer» propiedad del vecino de aquella villa Juan Verger Escalas (a) *Feo.*

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

BOLSIN

Barcelona 26 (á las 10.)

Interior	81'43
Nortes	62'15
Alicantes	97'15
Orenses	00'00
Francos	9'80
Coloniales	00'00

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Gran éxito

La vida de una mujer.—De ferias.—Travesuras.—El dinero rije al mundo.—Probidad mal recompensada.

Secciones desde las 5 y media, 6 y un cuartos y 7 ymedia.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

MEDALLA DE ORO

LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRESAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro legamente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones, reproducimos parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras, el cólera.» —Dr. Bermond. Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, entre todos, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» Jules Léon, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

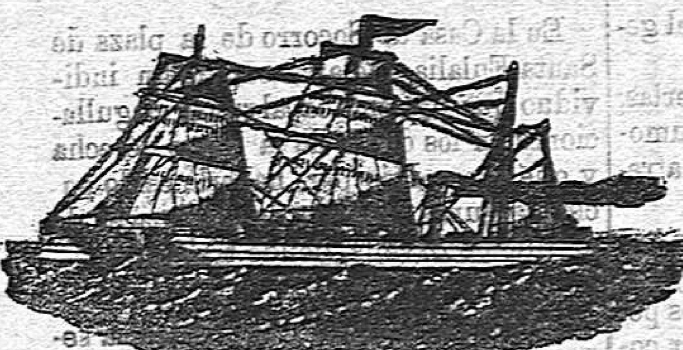
Agencia general en España: J. PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

á Vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 7 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor Francés.

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

IMPRENTA * PAPELERÍA * OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.— Efectos de Escritorio y Dibujo.— Artículos de piel.— Objetos para regalos

Precios fijos y económicos

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

HERPES ❖ ESCRÓFULAS ❖ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Cielo, Plaza Real, 1.



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

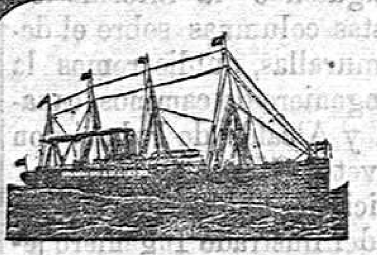
LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS



LLOID ITALIANO

COMPAÑÍA DE

Vapores RAPIDOS y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía entre Barcelona y Buenos Aires en diez y seis días. Llevan solamente camarotes de 1.ª lujosísimos y de 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señoras y niños, amplio comedor y otras comodidades.

Salen los días dos de todos los meses.

Día 19 de Noviembre saldrá el magnífico vapor

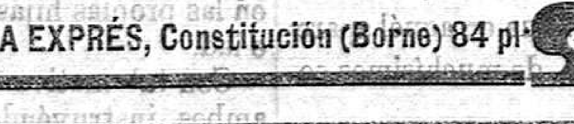
VIRGINIA

DIRECTO PARA BUENOS-AIRES

CARGA

Se suplica á los señores cargadores, que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso á la mayor brevedad posible.

AGENCIA EXPRÉS, Constitución (Borne) 84 pl.



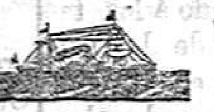
ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los plantíos de Gaspar Vicens de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p8, según sean los pedidos de **cien, mil ó dos mil** respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de **albaricoqueros de pié franco** se admiten pedidos, (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, Plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Rotger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Manacor, Simón Palmer (a) Sureda.—Artá, José Roig.





VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto el día 31 de Octubre el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre próximo el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 33 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

HISTÓGENO — *LLOPIS* —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Cementos de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa número 6, Teléfono 547, Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

✝

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

Novísimo mechero **Auer** intensivo con manguito de seda, de gran solidez, de conservación, limpieza y graduación, obteniendo más luz y mayor economía.

Unico representante, Pedro B. Valls, Vidriería, 17-1°.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.° 11 tienda de ropas.

RELOJ

En muy buen estado, de los llamados de caja, se vende. Informes: Centro de Anuncios plaza de Sta. Eulalia, n°. 10

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

GRAN FÁBRICA

DINERO

A préstamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Francés é Italiano.

Calle Despuig, 20 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolás 35—2°.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

TALONARIOS

PARA LA

Lotería de Navidad

Con el número del billete y la firma del depositario impreso y talones en blanco para cualquier extracción del año.

En la imprenta de este periódico, Soledad 27, y en la Papelería Soler, Conquistador 41, los encontrarán abonados y el público

Á PRECIOS ECONÓMICOS

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41